

¿UNA CALLE NOS SEPARA?

*Nuevas lógicas urbanas y su
impacto en las experiencias
sociales y colectivas*

Juliana Huergo y María Belén Espoz Dalmaso

(Compiladoras)

¿Una calle nos separa?: nuevas lógicas urbanas y su impacto en las experiencias sociales y colectivas / compilado por Juliana Huergo; María Belén Dalmaso Espoz. - 1a ed. - Córdoba: 2020.

190 p.; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-4433-52-7

1. Ciencias de la Comunicación. I. Dalmaso Espoz, María Belén. II. Título.

CDD 302.2

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba financió parcialmente la publicación

Editorial © Gráfica del Sur

Compilación: Juliana Huergo y María Belén Espoz Dalmaso,

Corrección editorial: Paula Villa

Diseño de tapa: Esteban Fernández

Fotografía de tapa: Agustin Cazzolli



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercialCompartirIgual 4.0 Internacional

Comité Académico

Vanina Papalini (CIES-FCS, FFyH, UNC)

Fabiana Martínez (FCC, UNC y UNVM)

Marcelo D'Amico (UNER, UNL)

Mariana Butinof (FCM, UNC)

Mariana Ortecho (CIES-FCS, Facultad de Artes,
UNC)

Autoridades

Rector de la Universidad Nacional de Córdoba:

Dr. Hugo Oscar Juri

Vicerrector:

Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira

Titular del Área de Gestión de Ciencia, Tecnología e
Innovación Productiva:

Dr. Hugo Maccioni

Secretaría de Ciencia y Tecnología:

Dra. Carla Giacomelli

Subsecretaría de Promoción y Desarrollo de la Investigación
Científica y Tecnológica:

Dra. Cecilia Ames

Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:

Dra. Ana María Franchi

Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación:

Mgter. Mariela Parisi

Vicedecana:

Dra. Susana Morales

Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias
de la Comunicación:

Dra. Fabiana Martínez

¿Una calle nos separa?

*Nuevas lógicas urbanas y su impacto en las experiencias
sociales y colectivas*

Prólogo.....13

Juliana Huergo y María Belén Espoz

I – CAPÍTULO 1

Informe de Avance 2018-2019 sobre el proyecto “Producción del escenario urbano cordobés y sus transformaciones: continuidades y discontinuidades en las disputas urbanas (2018-2021)**21**

II – CAPÍTULO 2

Informe de Avance 2018-2019 sobre el proyecto “Urbanizaciones Turísticas en la provincia de Córdoba en la última década: trama y conflictos socio-urbanos en contexto de patrimonialización y turistificación”..... **67**

III – CAPÍTULO 3

Informe de Avance 2018-2019 sobre el proyecto “Habitar, comer y jugar: experiencias de género y clase en la ciudad de Córdoba”.....**123**

IV – CAPÍTULO 4

Informe de Avance 2018-2019 sobre el proyecto “Las tramas sociales en las construcción de las diversas vías del desarrollo: estudio de experiencias comunitarias y sus articulaciones con la formulación de políticas públicas”.....**165**

**Informe de Avance 2018-2019 sobre el proyecto
“Habitar, comer y jugar: experiencias de género y
clase en la ciudad de Córdoba”¹**

CATEGORÍA: Consolidar (II)

Área científica: Ciencias Sociales y Políticas

Directora y Codirectora: Dra. Juliana Huergo, Dra. Ileana D. Ibáñez

Miembros del equipo: Lic. Julia Angeli, Lic. María Belén Angelelli, Lic. María Valeria Buleisman, Est. Francisco Muñoz, Dra. Florencia María Páez, Lic. María Laura Simoni Madariaga, Lic. Érica María Martinich

Resumen del proyecto

La pregunta por las experiencias de niñeces en la ciudad de Córdoba es el eje transversal de las sucesivas investigaciones colectivas que hemos realizado en diferentes encuadres urbanos; espacios de relegación pero también de peri-urbanización (*sensu* Monguin, 2006). En este marco, hemos articulado distintas dimensiones de análisis (macro, meso y micro). En nuestro trabajo son centrales las formas de intervención estatal que, de manera directa o indirecta, performan las prácticas de los/as cuidadores/as como también de los niños y las niñas. De este modo, en el proyecto de investigación en curso nos propusimos comprender las

¹ Autoras de este trabajo: Juliana Huergo e Ileana D. Ibáñez.

disimiles experiencias de niños y niñas que habitan espacios urbanos diferenciales en la ciudad de Córdoba: Barrio Cooperativa Familias Unidas (Mesa de Concertación de Políticas Públicas del Gobierno de la Provincia de Córdoba); Granja de Funes II (Instituto Provincial de la Vivienda) y Country Siete Soles (Emprendimiento Privado). Puntualmente, en este escrito compartiremos algunos resultados obtenidos en el período 2018-2019, en una de estas urbanizaciones: el Barrio Cooperativa Familias Unidas. El objetivo es profundizar en algunos ejes de lectura en relación a la vivencia de quienes habitan este barrio producto de la organización y el trabajo colectivo de sus habitantes, en tanto parte constitutiva de un momento particular de la política pública en la década del 90. Nos preguntamos si esta forma de producción colectiva del hábitat, la creación de este espacio barrial puede ser considerada como la emergencia de un *bien común* en términos de Daniel Bensaïd y David Harvey. En esta dirección, planteamos un abordaje diacrónico y también sincrónico de la política urbana que permite reconocer algunas transformaciones en las vivencias intergeneracionales. Para ello, la estructura expositiva que organiza el trabajo es la siguiente: 1. Exponemos la articulación entre políticas públicas y la producción del espacio, específicamente en el caso de la ciudad de Córdoba. Particularmente, abordaremos la transformación territorial en la ciudad, en el barrio y los actores que incidieron e inciden en los territorios; 2. Presentamos brevemente algunas coordenadas metodológicas que elegimos para aproximarnos a las prácticas de habitar; 3. Caracterizamos al Barrio Cooperativa Familias Unidas; 4. Planteamos algunas proposiciones para comprender el proceso de creación del espacio barrial como bien común: a) reconstruimos los inicios del barrio, las memorias y afectividades; b) presentamos algunas lecturas acerca de la lucha por el espacio de los y las pobladoras; c) profundizamos en el modo en que las prácticas de cuidado y comunalización sedimentaron como parte del proceso de gestión y construcción

del barrio; d) en abordaje sincrónico y en una mirada intergeneracional reconocemos el paso de comunalización a la privatización del espacio barrial como experiencia de las nuevas generaciones. 5. Por último, abrimos algunas reflexiones e interrogantes acerca de los desafíos que nos plantea la inter y trans-disciplina a la hora de investigar como equipo.

Presentación del Informe de avance

1. Políticas públicas y la producción del espacio, el caso de la ciudad de Córdoba

Para comprender las transformaciones en la política y en la configuración urbana es necesario inscribirlas como parte de procesos globales. Entendemos que las configuraciones espaciales de las ciudades expresan sentidos y relaciones sociales, y al mismo tiempo responden a modelos de producción predominante. De este modo, la construcción del espacio urbano siguiendo a David Harvey (2012) es producida por la lógica capitalista. Algunas de sus características tienen que ver con la primacía de los derechos individuales por sobre el ejercicio del poder colectivo; la institución de una nueva “forma de vida” y un nuevo “tipo de habitante de referencia” que se presenta como horizonte (p. 25). En este sentido, como veremos, la ciudad de Córdoba (Argentina)² en tanto parte del sur global responde a esa lógica de urbanización mundializada.

² Fundada por Jerónimo Luis de Cabrera el 6 de julio de 1573, considerada patrimonio jesuita. Está ubicada en la región central del país, es la segunda más poblada después de ciudad autónoma de Buenos Aires y la más extensa, con un área de 576 km². Hacia el noroeste se distinguen colindantes las sierras chicas, el Río Suquía la atraviesa en sentido Oeste-Este. Es un importante centro cultural, económico, educativo, financiero y de entretenimiento de la región. En cuanto a la población el censo nacional de 2010 estableció una

Durante las últimas dos décadas a partir de la intervención conjunta del Estado y del Mercado, Oliver Mongin (2006) sostiene que asistimos a la emergencia de tres fenómenos concomitantes: 1) procesos de revalorización, *patrimonialización* y *gentrificación* del centro de la ciudad; 2) expulsión de los/as pobladores/as de villas y asentamientos del centro y zonas aledañas hacia las afueras del ejido urbano a partir de políticas de hábitat, conformando una zona de *relegación* hacia el este; 3) inversión inmobiliaria en *countries*, barrios cerrados, condominios en altura, desarrollo de polos gastronómicos y culturales hacia el noroeste mediante un movimiento de *periurbanización*.

Desde una mirada diacrónica, considerando el período 1980-2010, podemos dar cuenta de esos procesos a partir de la forma de distribución socio-económica. Si bien la ciudad de Córdoba, históricamente se ha caracterizado por poseer un alto grado de segregación objetiva, en los últimos 30 años esta nota ha crecido exponencialmente. Florencia Molinatti (2013) sostiene en su análisis demográfico (realizado en base a datos de los censos de 1991, 2001 y 2008) que los extremos de la escala social se materializan en el aislamiento de su ubicación residencial. Así, por un lado, los hogares cuyos jefes poseen alto nivel educativo (estudios superiores completos) se ubican en la zona central y el corredor Noroeste formando las llamadas “islas de riqueza”. Mientras, en el otro extremo, aquellos con bajo nivel educativo son los grupos más concentrados en el espacio y conforman vastas áreas homogéneas tienden predominantemente a concentrarse en el Sur y el Este donde encontramos a Barrio Cooperativa Familias Unidas.

Lo antes dicho remite a los procesos de *periurbanización*, *relegación* y *patrimonialización*. En este escenario, las políticas

población de 1 329 604 habitantes que representa el 40,18% de la población provincial (3.308.876) y el 3,31% de la nacional, que asciende a 40.117.096.

públicas tienen una relación sinérgica con estas transformaciones impulsadas por el mercado. La base de las intervenciones estatales asegura la conectividad y la velocidad a quienes han elegido vivir en entornos naturales -en barrios cerrados o *countries* con *amenities*- en las afueras de la ciudad. Específicamente, en el sector noroeste de la ciudad de Córdoba, donde estos emprendimientos inmobiliarios también reciben exenciones impositivas para la instalación de grandes superficies como shoppings e hipermercados. Hacia ellos convergen políticas de embellecimiento, iluminación, refacciones, espacios verdes, la construcción de lugares e itinerarios turísticos, un espacio-escenario para unos/as y un límite para otros/as. Una ciudad que aspira a responder a esta urbanización capitalista-³ prioriza los flujos, la circulación del capital y el comercio, de modo que los nudos viales ensanchamiento de calles, colectora y circunvalación entre otros, son inversiones del estado (municipal⁴ y provincial⁵) para promover la celeridad de los intercambios.

³ Para aquellos que optan por residir en los centros reciclados, Barrio Pueblo, o los/as turistas que consumen la ciudad diariamente como un paisaje urbano en el que se fusionan lo antiguo y lo contemporáneo, el estado cordobés interviene con procesos de revalorización, revitalización y patrimonialización de inmuebles, espacios y bienes tangibles e intangibles. Genera actividades culturales a cielo abierto, cine, Jazz, recorridos museísticos patrimonio religioso y del legado histórico de la humanidad (más de 80 iglesias y templos, la manzana jesuítica). Ha promovido la conformación de polos gastronómicos y hoteleros en sectores tradicionales como Alta Córdoba, General Paz, Güemes, Barrio Jardín Espinoza, Cerro de las Rosas.

⁴ La gestión Municipal actual a cargo de Mestre (h) (UCR-Unión Cívica Radical) tiene como principales ejes el ordenamiento y el patrimonio urbano (tangibles e inmateriales). Para ello realizan un catálogo de propiedades consideradas de valor a los fines de su conservación, instrumentaron mecanismos público-privados eficaces de conservación, restauración y la rehabilitación de los edificios de patrimonio; cuya contracara es el turismo.

⁵ El documento Lineamientos del Plan Estratégico Urbano Territorial de la Región Metropolitana de Córdoba, elaborado por el Instituto de Planificación del Área Metropolitana de la Provincia de Córdoba (IPLAM), sobresale por recuperar la escala metropolitana e intermunicipal como escala específica de planificación y porque, propició la sanción de dos leyes particulares provinciales

Autores como Henry Lefebvre (1973), David Harvey (2008; 2012), Edgar Mongin (2006) proponen una lectura crítica de los modelos de urbanos basados en la imposición de las *formas, funciones y estructuras* del espacio como elementos formales y fragmentarios. Aquí nos interesa abordar estas cuestiones en relación a la conformación de las ciudades donde se ha profundizado la fragmentación socio-espacial mediante procesos de inversión excedentaria del capital cuya contracara es la desposesión. Aunque, estas tensiones no resultan novedosas, ya en el siglo XIX Engels (1973) señalaba que, desde las intervenciones espaciales de Barón Haussman, estas maneras de hacer ciudades se han exacerbado y profundizado.

En Córdoba, en la última década, los procesos de *gentrificación y patrimonialización* en la producción del espacio son una marca de las sucesivas gestiones provinciales y municipales. Los barrios del centro adquieren un valor excesivo, sus edificios viejos son en algunos casos derribados –conservando las fachadas antiguas- para construir tiendas, grandes almacenes o nuevos edificios, se generan obras de infraestructura y se amplían las calles. Todo esto deviene en el aumento de los alquileres de la zona, obligando el desplazamiento de sus habitantes hacia la periferia por no poder hacer frente al renovado costo de vida. Harvey encuadra a estos procesos como parte experiencias globales que, a su vez, están fuertemente mercantilizadas y mediatizadas. En esta línea, el consumismo, el turismo, las actividades culturales, científicas y de entretenimiento constituyen el engranaje de la economía política urbana. María Belén Espoz en su análisis de la ciudad de Córdoba señala que se configura también una “marca” / una “imagen” para cada país a partir de estrategias

con influencia directa en el Municipio de Córdoba: una de movilidad y otras de uso de suelo (Lemma, 2017). A su vez, también, desde el Gobierno provincial gestión Schiaretti (PJ, Partido Justicialista) hay varios programas en marcha de “puesta en valor” del patrimonio que representan las áreas naturales protegidas, las comidas regionales, los edificios históricos, ciertas leyendas urbanas, etc.

de marketing. La contracara -estrictamente necesaria- es la desposesión del derecho a la ciudad de todos/as aquellos/as que no pueden participar en estos juegos de mercado (Espoz, 2016).

Por lo expuesto, cobran relevancia las políticas públicas sociales y el hábitat, siguiendo a Lefebvre (1973), sostenemos que el Estado es uno de los principales agentes de producción del espacio, sus intervenciones configuran las condiciones de posibilidad y de (im)posibilidad del habitar de las diversas clases y grupos sociales. En este caso, más adelante analizaremos en particular, la producción del espacio del Gobierno de la Provincia de Córdoba en la experiencia de la Mesa de Concertación 1992- 1999. Queremos destacar esta experiencia del pasado reciente como una posibilidad de pensar otras formas de intervención urbana, de participación social y de discusión política donde los/as actores sociales y las tramas vinculares son protagonistas y no sólo “beneficiarios/as”; a contrapelo a de los procesos de mercantilización, privatización y asistencialismo actual. Asimismo, entendemos que las políticas públicas, de acuerdo a la perspectiva de Claudia Danani (2009) que sostiene que constituyen acciones que se presentan como objeto de las condiciones y las formas de reproducción de la vida de los colectivos sociales que, lejos de actuar externamente 'sobre' ellas, las producen, las moldean. A continuación, describimos el tipo de abordaje metodológico que realizamos.

2. Abordaje metodológico para aproximarnos a las prácticas de habitar

Nuestra línea de investigación parte de una estrategia de carácter cualitativo (Sautu, Boniolo, Dalle, Elbert, 2005) y multi-metodológica. En esa dirección, combinamos técnicas tales como: a) análisis de discurso de documentos y publicaciones

oficiales del Estado provincial y municipal sobre las políticas públicas de interés, discurso publicitario y reglamentario; b) observaciones en las urbanizaciones; c) entrevistas etnográficas (a padres, madres y cuidadores/as); y d) praxis expresivo-creativas (con padres y madres, con niños y niñas). Esta última dinámica pretende poner en juego otras formas expresividad a partir de talleres creativos. Donde el *hacer* juntos/as abre al diálogo pero también a la producción en la acción misma, interviene la dimensión sensible como discurso del cuerpo. Estos cruces de sentido se condensan en los registros de campo y en las materialidades realizadas. De este modo, la comunicación como práctica de sentido, permite interrogarnos para comprender mejor nuestro alrededor y transformarlo, intercambiar con los/as otros/as para afirmar lo propio y generar nuevas interpretaciones (Ibáñez, 2020).

Puntualmente, en lo que respecta a los resultados que se desarrollan en este Informe de Avance de investigación, el enfoque etnográfico nos permitió articular una mirada diacrónica y sincrónica que, producto de la combinación entre el 'hacer' y los 'diálogos' posibilitó la reconstrucción de la historia barrial desde una matriz de sentido intergeneracional. Trabajamos con un grupo de mujeres que fueron parte del cuerpo colectivo que construyó el barrio, y sus hijas que vivenciaron este proceso siendo niñas; en total 12 personas. Con ellas, realizamos seis talleres de confección de bijouterie en la casa de una de las participantes, los encuentros tuvieron una duración aproximada de tres horas reloj (14 a 17 hs) y frecuencia semanal durante agosto y septiembre de 2017.

3. Breve caracterización del barrio

El barrio Cooperativa Familias Unidas se encuentra emplazado al sureste de la ciudad de Córdoba, dentro del área

de cobertura del Centro de Participación Comunal (CPC) Empalme, y en la tercera sección del Barrio José Ignacio Díaz.

Imagen 1: Foto satelital Barrio Coop. Familias Unidas y alrededores.



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth.

La urbanización está conformada por 100 viviendas, en una superficie de cuatro manzanas. Algunas familias fueron readecuando los espacios originales conforme al crecimiento de los hijos y las hijas, quienes han optado por modalidades pre-fabricadas construidas en los patios, las terrazas y los garajes de las unidades habitacionales de sus padres. Es una zona de fácil acceso, con servicio de transporte urbano (23, 31, 82, 83), gas, electricidad, agua corriente y recolección de residuos. En cuanto a las instituciones, cuenta con un Centro Vecinal (donde funciona el comedor barrial “Caprichos”), una Escuela primaria (“María Eva Duarte”), un colegio secundario IPEM N° 309 (“Profesor Carlos Fuentealba”), un Centro de Salud Municipal (N° 95) y una Sala Cuna provincial (“Propósito divino”). En relación a otros espacios que hacen a su conformación, dispone de una plaza, un descampado llamado localmente “cementerio de perros” (señalado por los/as vecinos como zona “peligrosa”) y, llegando al fondo, un terreno de pastos secos donde en breve se van a construir casas por

medio de una Cooperativa. Asimismo, existen kioscos, mercerías, librerías y despensas montadas en los mismos domicilios familiares. Sin embargo, las mujeres reconocen que para la compra de alimentos, sobre todo a principio de mes, optan por las grandes superficies o mayorista como: Mariano Max en la gama de “lo más barato” (Barrio José Ignacio Díaz II Sección),⁶ o bien, el Super Mami (Dino 6, Circunvalación Sur – 60 cuadras)⁷ y el Carrefour (Barrio Jardín)⁸ entre los “más caros”.

A dos cuadras del barrio, sobre la Av. 11 de Septiembre, se emplaza el nuevo Hospital Provincial (Florencio Díaz) denominado “el hospitalito” por los/as habitantes. Como así también, sobre ese mismo tramo de la avenida pero del lado del frente, se disponen otros entornos clasistas inherentes al habitar la ciudad. Por un lado, dos construcciones imponentes, muy llamativas en tamaño, que las mujeres participantes de los talleres mencionaron como las casas de dos hermanos que son dueños de una empresa que vende materiales para la edificar.⁹ Colindante a éstas pero separados por una calle y un lote se encuentra el barrio cerrado “Claros del Bosque” del grupo Edisur¹⁰ que está en constante proceso de ampliación.

⁶ Empresa familiar cordobesa que desde la década del 70 creció de pequeño almacén a seis sucursales en diferentes puntos de la ciudad: José Ignacio Díaz, Villa Corina, Los Plátanos, Las Flores, Ampliación Centro América.

⁷ Pertenece al Grupo Dinosaurio de dos empresarios cordobeses: Euclides B. Bugliotti y Hugo M. Lauret. Entre sus diferentes líneas de inversión urbana (cines, complejos de vivienda, shoppings, hoteles). Hay cinco en la capital cordobesa.

⁸ Cadena multinacional de origen francés. En la ciudad hay tres hipermercados en: Barrio Jardín, Villa Urquiza, Rivera Indarte.

⁹ Una de las casas es blanca con tejas naranjas, de fachada tipo colonial con paredón y portón que la rodea en el frente. La otra, responde a una construcción más rectangular de estilo moderno, color crema, grande con ventanas cuadradas de vidrio. Ambas cubren casi 200m de frente.

¹⁰ Edisur es una empresa desarrollista. Desde su campaña publicitaria, Claros del Bosque está pensado como una urbanización que combina un ambiente natural con todos los servicios de un country.

4. El proceso de creación del espacio barrial como bien común: los/as actores y las transformaciones territoriales

El barrio se configuró a partir de un plan de viviendas provincial producto de la Mesa de concertación de Políticas Públicas del Gobierno provincial creada en 1992 por el gobierno de Eduardo Angeloz (partido Radical). Esta fue, como señalamos antes, una experiencia distinta de gestión multiactoral integrada por: el Estado Provincial (a través del Ministerio de Desarrollo Social), el Municipio (a través de la Secretaria de Planeamiento Urbano, intendencia de Rubén A. Martí), cuatro Organizaciones No Gubernamentales abocadas a la promoción de organización autogestiva en materia de hábitat social (SERVIPROH, SEHAS, CECOPAL y la Mutual Carlos Mujica) y la U.O.B.D.S -Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales- en representación de los sectores pobres urbanos organizados de la ciudad de Córdoba (una articulación sectorial constituida por 110 cooperativas, mutuales y asociaciones) (Espoz, *et al.*, 2009).

Desde el inicio, las organizaciones sociales participantes delinearon una agenda de reivindicaciones fundamentales referidas a la producción, protección y uso de bienes públicos de la ciudad. Entre ellos, sostener el espacio de concertación más allá de las gestiones político-partidarias de turno; reglamentar la Ley provincial de Villas N° 5288 sancionada en 1971;¹¹ implementar el Programa nacional “Arraigo” (Decreto 1251/92).¹²

¹¹ Producto de presiones de las organizaciones de base, recién en la década del 70 se comienza a incorporar a la agenda pública acciones tendientes a garantizar el acceso a la tierra, servicios públicos y vivienda de barrios populares, asentamientos informales y villas (Elorza, 2009). La Ley Provincial N° 5288 que nunca llegó a aplicarse, retomaba las directivas generales de la Ley Nacional 17605: “la promoción integral y traslado de [6 000 familias] a un alojamiento definitivo [...] que posibilitara condiciones de vida digna a sectores

Un objetivo central entonces era la vivienda como derecho. Recordemos que el derecho a la 'vivienda digna' tiene lugar en nuestra Constitución Nacional. Sin embargo, el interés privado históricamente ha definido el sentido del péndulo decisor en materia de política habitacional. Ana Elorza (2009) sostiene que en Argentina las acciones estatales dirigidas a los sectores socio-segregados se han desarrollado ambivalentemente entre la "tolerancia a las tomas" y la "represión para desalojos". En 1995, con el cambio de gestión gubernamental, la Mesa de Concertación perdió vitalidad en su funcionamiento. Producto de la transición de Eduardo Angelóz (UCR) a Ramón Bautista Mestre (UCR), se suspenden temporalmente las sesiones. Por ese entonces, en el marco de la implementación de un plan de ajuste, el Ministerio de Desarrollo Social fue fusionado con otras áreas -entre ellas la de seguridad- y pasó a denominarse Ministerio de Asuntos Institucionales y Desarrollo Social.

Lo anterior trajo como consecuencia cambios en el accionar de este espacio de democratización de la construcción política de la ciudad, entre ellos, la incorporación de Cáritas, cámaras empresariales, otras organizaciones de vecinos y de desocupados. Paulatinamente se fueron desgastando las discusiones. De este modo, la "Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Familias Unidas" surge de un proceso corto de siete años en que funcionó la Mesa de Concertación. Sin embargo, como veremos más adelante, la lucha de las

de muy limitados recursos económicos". Incluía siete programas: integración de instituciones públicas y privadas en el plan; formación para la organización familiar, social y cívica; construcción de viviendas por ayuda mutua, esfuerzo propio; atención médica y saneamiento; educación complementaria para niños y adultos; asistencia en la búsqueda de empleo y en la organización de talleres comunitarios; recreación cultural y deportes, incluyendo festejos de la comunidad. Por otra parte, autorizaba al gobierno municipal a expropiar terrenos (privados) o afectar tierras públicas para el realojamiento o para la creación de una reserva de tierras (Luciano, 1997).

¹² Habilitaba la transferencia a las provincias de terrenos fiscales nacionales ocupados con asentamientos irregulares (Medina y Franco, 2011).

organizaciones siguió aún finalizado ese momento de la política producto de la gestión de José Manuel De la Sota gobernador y Germán Kamerath intendente.

Al historizar el modo y la conformación de la Mesa de Concertación de Políticas Públicas, podemos reconocer que la política de hábitat que se llevó adelante se asentó sobre un fuerte trabajo asociativo por parte de las organizaciones de base para accionar en materia de promoción social. En términos de Lefebvre (1970) y Harvey (2008) podríamos considerarla como un reconocimiento al “derecho a la ciudad” de los pobres urbanos. En este sentido, la política implementada implicó un más allá al derecho a la vivienda, trascendió esa perspectiva individualista, para inscribirla en una praxis colectiva. En esta praxis se propuso la participación en la definición, planificación y ejecución del barrio y la política de los agentes sociales. Esto se produjo a contracorriente de abordajes hegemónicos en la gestión de lo urbano donde sólo el conocimiento técnico y disciplinar (arquitectura, ingeniería, urbanismo) son las fuentes únicas y legítimas de conocimiento. Si bien, debemos reconocer que el argumento que movilizó la organización de los sujetos fue “el derecho a la vivienda”, en los hechos, el proceso a posteriori puede ser interpretado como un ejercicio del derecho a la ciudad.

En otras palabras, como se dio un momento de la historia de la ciudad en donde a partir de una política pública se democratizó el control de la construcción política de la ciudad: urbanización, producción y utilización del excedente del capital. En este proceso los actores decisores no fueron sólo Estado y Mercado, sino que tuvieron real protagonismo los colectivos sociales organizados¹³ (2008: p. 39). De este modo, la gestión

¹³ En este sentido, podemos mencionar que el 10 de octubre de 2018, se aprobó en Senado (con previa aprobación de la Cámara de Diputados) el proyecto de Ley sobre "Régimen de Regularización Dominial para la Integración Socio Urbana", promovida por el trabajo colectivo y sistemático de

del hábitat fue instituida e instituyente de la construcción de un tejido social basado en la acción colectiva, la afectividad y las relaciones de cuidado entre los/as miembros/as y socios/as de la Cooperativa. A continuación, desarrollaremos cada una de estas dimensiones que hicieron del barrio un bien común para la generación de mujeres que participó en su creación.

4.a. La Cooperativa, los inicios del barrio: memorias y afectividades

La “Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Familias Unidas” (que posteriormente se llamará Cooperativa Familias Unidas) fue creada en 1993 con el acompañamiento técnico del Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS). De forma conjunta presentaron un proyecto para la compra de tierras ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, que resultó aprobado al año siguiente con la escritura de los terrenos. En este apartado vamos a recuperar algunas de las vivencias de participación de las mujeres integrantes del taller en aquellos años iniciales de la Cooperativa, quienes en el diálogo inter-generacional con sus hijas van mostrando tensiones, transformaciones y horizontes de posibilidad en materia de hábitat. De este modo, en el marco del taller planteamos reconstruir los recuerdos de este proceso. Durante los encuentros, la charla fluyó con dinamismo. Todas las mujeres fundadoras¹⁴ tenían algo que decir, mientras las jóvenes seguían con la tarea de armado de sus collares pero escuchando atentamente y agregando comentarios cuando algo venía a su memoria.

varios Movimientos Sociales (CTEP - Mov. Popular la Dignidad, Mov. Evita y MTE-, Barrios de Pie, CCC, TECHO, Caritas, entre otros).

¹⁴ Llamaremos mujeres fundadoras a quienes participaron en el proceso de gestión y construcción del barrio, y mujeres jóvenes a la segunda generación.

En relación a la incorporación a la cooperativa una pobladora comenzó contando que se iban enterando por el “boca en boca” y que los y las integrantes se asociaron desde distintos puntos de la ciudad. El estar en la cooperativa implicaba participar de diversas actividades desde asambleas y reuniones, hasta el desmalezamiento y trabajo en el terreno, como también las acciones colectivas de visibilización de demandas.

Una de las escenas narradas con más entusiasmo, entre risas y complicidad, fue el proceso colectivo de limpieza, nivelado y mantenimiento del predio por parte de los/as socios/as. Algunas contaron que recorrían largas distancias caminando, se pasaban a buscar caminando los días sábados y domingos con la carretilla, la pala, los carritos con sus hijos/as.

J: Uds ¿en qué barrios vivían antes?

N: yo vivía en Barrio Colon¹⁵

M: Corral de palos¹⁶

S: en Calle Asturias, Barrio Colón.

A: en Emaus¹⁷

N: yo venía con los mellizos de ella, que venía desde Emaus. Ella venía con el cochecito y me pasaba a buscar a mí.

M: de Las Violetas¹⁸ también había gente que venía.

A: de Villa Martínez¹⁹ (...) limpiamos nosotros, sacamos los árboles. Las que trabajan, venían los

¹⁵ Ubicado en el sudeste de la zona pericentral de la ciudad, entre la Avenida Amadeo Sabattini y las vías de ferrocarril del Ramal Córdoba-Malagueño.

¹⁶ Ubicado en el sudeste de la ciudad, al este de Barrio Urquiza.

¹⁷ Ubicado en el sudeste de la ciudad, al sur del ramal abandonado de ferrocarril entre Barrio Empalme y Barrio Urquiza.

¹⁸ Ubicado en el oeste-sudoeste de la ciudad. Se encuentra al oeste del Canal Maestro Sur y al norte del Bulevar Santa Ana..

¹⁹ Ubicado en el oeste-sudoeste de la ciudad.

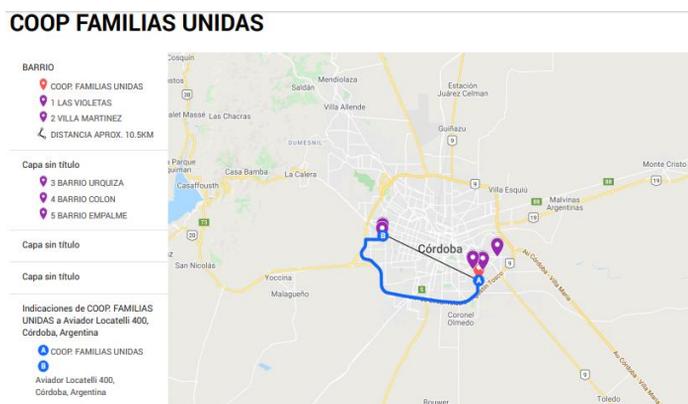
maridos, veníamos nosotras. Nosotros hicimos el salón comunitario.

I: y ustedes ¿venían los fines de semana a hacer esas tareas?

N: (con voz cansada): seeeeeee, sábado y domingo.

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 1; S, A, M, N son las mujeres participantes de la Cooperativa; I y J son las investigadoras. 24 de agosto 2017).

Imagen 2: Georeferenciación de barrios de origen de las mujeres participantes



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth

Las mujeres relatan cómo fueron poniendo el cuerpo, la acción de estar juntas y el acompañarse -junto a sus maridos quienes los tenían y solas las que no. Un trabajo colectivo que empezó con un salón, el obrador para guardar todos los materiales y el equipamiento necesario para levantar las paredes del barrio. A la par, este salón ofició de punto de encuentro para los/as socios/as, como una sede de la Cooperativa. Actualmente, funciona como Centro Vecinal y comedor comunitario “Caprichos” donde hoy trabajan.

Sin embargo, a pesar de que lo cuentan con alegría destacando el trabajar juntos/as en los terrenos, participar de las reuniones, preparar la comida comunitaria también reconocen que había exigencias. Dentro del reglamento de la cooperativa tenían un sistema de penalizaciones o bonificaciones. Por ejemplo, podían ser multadas por no asistir a las movilizaciones y acciones de protesta social. O bien, recibir un puntaje tipo crédito cuando trabajaban en el mantenimiento del terreno. En relación a esto las participantes destacan:

A: eso daba puntaje

M: claro, puntaje para la Cooperativa. Por ejemplo, vos faltabas después a la manifestación y era como que tenías puntos a favor, y no te cobraban multa; cosas así.

I: ¿y quién llevaba el registro ese?

M: las secretarias, las de la comisión de la Cooperativa.

I: ¿cómo era el proceso, se ponían todos de acuerdo o no? ¿hacían asambleas?

M: si, asambleas había los sábados. Reuniones había los sábados.

N: fue un tiempo lindo.

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 1; S, A, M, N son las mujeres participantes de la Cooperativa; I y J son las investigadoras. 24 de agosto 2017).

Es decir, la organización era colectiva pero había reglas y formas de participación necesarias para sostener el trabajo y la gestión del barrio. Las participantes de los talleres - particularmente aquellas que formaron parte de la cooperativa desde su constitución- al relatar el proceso de organización/ construcción del barrio, se emocionan cuando se presentifica ese recuerdo. Emerge un “nosotras” alimentado por tramas

colectivas, o bien, por formas organizadas de existencia al ser parte de una simbólica social compartida, que cada una traduce de acuerdo sus circunstancias y singularidades individuales: M en su rol de constructora de su vivienda, N al sentirse acompañada durante un momento doloroso por la pérdida de su hijo, las jóvenes se recuerdan haciendo cola en el comedor, A quien desde los comienzos del proceso barrial se reconoce como “la” cocinera del comedor.

A: nos organizamos en grupos, 5 grupos de 20 personas. Uno hacía el piso, al otro le tocaba revocar, a otros levantar.

(...)

M: muchas manos. Muchas familias se vinieron a vivir acá, a casillas de madera porque los corrían de otros barrios o no tenían dónde vivir... Así que se vinieron, cada una como ya estaba loteado, sabía dónde iba cada lote y así. Y otros vivieron en la Cooperativa [obrador]. La abuela de ella [señala a una T, una de las jóvenes presentes], vivió en la Cooperativa muchos años como casera hasta que pudo hacer su casa (...).

I: O sea, pusieron la sede en el salón.

N: si, fue un tiempo lindo, ¿no? Para los chicos... los sábados y los domingos comíamos asado, loco. Éramos más unidos.

M: y bueno, también hacíamos cosas para vender, para poder generar plata para todo. Porque todo eso se tenía que presentar como cooperativa, balances, etc. (...).

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 2; A, M, N son mujeres participantes de la Cooperativa; I y J son las investigadoras. 31 de Agosto de 2017).

En estos relatos acerca de los orígenes del barrio, las mujeres evocan una “resonancia afectiva” al decir de Le Bretón

(1999). Un diálogo polifónico que va hilvanando esta historia en común desde los haceres y sentirs como un *tiempo lindo*, de más unión. Esa experiencia de producción colectiva del hábitat, en la evocación desencadena emociones que constituyen en sí mismas un dato cultural tramado en el corazón del vínculo social, y alimentado por la historia particular de cada una.

(...) (La afectividad) no es la medida objetiva de un hecho sino un tejido de interpretación, una significación vivida. Como una marea tardía que remonta el hilo de la memoria y llega a repercutir en el instante, nacen reminiscencias de una asociación libre o un olor, un paisaje, un nombre que reavivan una historia pasada (Le Breton, 1999: p. 110).

Las expresiones de las mujeres dan cuenta de una manera personal y a la vez colectiva de ver el mundo/el barrio y estar afectadas por él. La afectividad se entrelaza con acontecimientos significativos, involucrando un sistema de valores puesto a prueba, una interpretación de los hechos según una clave sociocultural específica. Por lo tanto, desde esta perspectiva, las comidas compartidas en común durante las largas jornadas de trabajo son una de las vías de conexión para reavivar esa historia pasada.

M: si, si, si. Hay muchos que son familia, pero somos familia porque siempre hemos estado en las buenas y en las malas. Hemos ido todos los días a la casa de ella siempre que lo ha necesitado.

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 2; M es una mujer participante de la Cooperativa. 31 de agosto de 2017).

Los sabores, los aromas y las texturas del locro, asado, mate y pan criollo. Todas estas preparaciones alimentan las sensaciones de apreciación colectiva en tanto huella en la

experiencia de los/as sujetos/as. En esta perspectiva, Le Breton retoma a Durkheim (1968: p.481) para referirse a la creación de orígenes comunes o de parentesco a partir de compartir comidas en común.

(...) las comidas celebradas en común pasaban, en una multitud de sociedades, por crear entre quienes asistían a ellas un lazo de parentesco artificial. Parientes, en efecto, son los seres que están naturalmente hechos de la misma carne y de la misma sangre. Pero la alimentación rehace incesantemente la sustancia del organismo. Una alimentación común puede producir, pues, los mismos efectos que un origen común (Le Bretón, 2006: p. 311).

De esa mirada, hacer el barrio/hacer la comida constituyen fuertes estructuradores sociales, que hoy se siguen actualizando en el sentimiento de ser parte de una gran familia. Como veremos más adelante, esta unión, este vínculo afectivo entre algunas se rehace y reafirma cotidianamente en las prácticas de cuidado entre vecinas y en el comedor comunitario.

4.b. Bienes comunes y la lucha por el espacio

Durante la gestión de Ramón Mestre (1995-1999) se habían ralentizado en los tiempos de ejecución. Sin embargo, antes de terminar su mandato firmó la entrega de tierras. Entre 1997 y 1998 emerge en los relatos de las mujeres una serie de eventos memorables que implicaron la movilización y la lucha en las calles. Presentaron otra fase del proyecto ante el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) para la construcción de 100 prototipos (dos habitaciones, una cocina-comedor, un baño y un patio). Éste fue aprobado recién en el año 2000,

implicando previamente protestas y una fuerte negociación como actor social con las autoridades estatales.

En 1997 se produce una masiva movilización social convocada por la UOBDS rechazando desalojos suscitados en distintos barrios de la ciudad por asentamientos en terrenos fiscales nacionales; con el agravante de que tenían constancia de trámite de posesión en el marco del Programa Arraigo. A este descontento en materia habitacional se agregó el reclamo por la entrega de lotes de viviendas, otras causas alimentarias (reapertura de comedores) y laborales (planes de empleo). Luego dos años más tarde, en un clima de fuerte protestas sociales de la UOBDS por el debilitamiento del accionar de la Mesa, José Manuel De la Sota (PJ) la incorpora dentro de su plataforma electoral como candidato a gobernador (Medina y Franco, 2011). Cuestión que nunca se concreta, sino que, por el contrario durante su gestión De la Sota cambia radicalmente la política de hábitat hacia relaciones societales entre Estado-Mercado (Capellino, *et al.*, 2009; Boito, *et al.*, 2009; Boito y Espoz, 2009; Espoz e Ibáñez, 2009).

A lo largo de los encuentros en los talleres las mujeres fundadoras recuerdan como algo muy lindo ese tiempo de reuniones y participación, una y otra vez lo destacan. Sin embargo, reconocen que varias de las familias fueron abandonando el proceso antes de recibir sus casas por no adherir a esta normativa de trabajo como también por cierta desconfianza respecto del resultado final de toda esta movilización. Así recuerdan una de las principales movilizaciones en tiempos de Mestre:

M: si, primero nos tuvimos que organizar, cortes de ruta...

I: y, ¿cuántos eran al principio?

M: éramos mucho, son 100 familias (...) no van todas. Nunca van todas a las reuniones, y nunca van todas a las movilizaciones. Siempre éramos los mismos. Pero

había un listado y vos pagabas una cuota social. La cuota social por ejemplo, vos venías y te atrasabas, pero después venías y te ponías al día (...) Porque había muchos que trabajaban o no podían ir por los chicos.

I: ¿era auto-organización o estaban con alguna organización?

A: con la Unión de Organizaciones de Base.

M: (...) éramos todos de barrios diferentes.

N: Bueno, y nosotros tomamos hasta la Catedral (...) en el primer gobierno de De La Sota 99 (...) primero, antes de ir a la Catedral, nos juntamos allá en el arco de Córdoba, un grupo en el club FIAT lo agarraron a baldazos al gordo Mestre. Y de ahí nos fuimos a la Catedral. Tomamos la Catedral. Fuimos una de las primeras organizaciones que tomamos la Catedral, después siguieron otras. Nos apoyó mucha gente y cierto que conseguimos lo que queríamos.

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 3; A, M, N son mujeres participantes de la Cooperativa; I es la investigadora. 7 de Septiembre de 2017).

El “estar juntos/as” en diferentes acciones colectivas en el barrio, en la ciudad, los/as fue constituyendo como sujetos, en un más allá de la conquista individual del derecho a la vivienda digna. Entre las mujeres participantes de los talleres emerge los siguientes decires: “somos una organización”, “tuvimos que hacer muchas cosas para tener esto” (barrio, casa, vecindad. La primera casa que se edificó fue la de una familia que no podía pagar las cuotas que estipulaba el Estado provincial), “éramos unidos”, “siempre nos hemos dado una mano tanto en las buenas como en las malas, somos una gran familia”. Así lo expresa C:

C vuelve a mencionar que T era muy chiquita, los primeros en venir a vivir fueron sus papás, se hicieron

como pudieron su casita porque no podían pagar la cuota. T, quien estaba en la conversación, dice que ella recuerda esa época de venir al barrio, que junto a sus hermanitos hacían cola en el comedor para recibir la comida.

(Nota de campo, Encuentro Expresivo Creativo N° 2; C mujer participante de la Cooperativa; T joven hija de una de las mujeres participantes. 24 de agosto de 2017).

La conquista del barrio, de los servicios públicos, de la vivienda fue tanto un proceso como un producto del accionar de muchos cuerpos, particularmente femeninos. Las mujeres históricamente han estado involucradas en la creación, lucha y defensa por lo común (Federici, 2004). Las acciones y afectividades puestas en juego en el proceso de creación del barrio, van anticipando algunas cualidades centrales para sostener que en aquellas experiencias instituyeron al espacio urbano como un bien común. En términos de Bensaï los bienes comunes involucran una acción política para ser apropiados, protegidos y mejorados para un uso que siempre es colectivo. Ser un bien público no alcanza para ser un bien común (2011: p. 13).

4.c. Prácticas de cuidado y comunalización

La Cooperativa se hizo cargo de la íntegra ejecución de los prototipos de vivienda: cocina, comedor, baño y un dormitorio (sin piso y sin vidrios). Esta situación favoreció a varios de sus asociados/as, quienes por aquel entonces estaban desempleados y/o desempleadas. Cada familia elegía su terreno en el espacio de la asamblea, teniendo cierta flexibilidad para cambiarlo. Algunas casas fueron autoconstruidas permitiéndoles un “ahorro”, acompañadas por

el saber técnico del ingeniero del SEHAS y por saberes de parientes/vecinos con experiencia en este rubro.

M: el IPV hipotecó las tierras y nos dio la plata para hacer la casa prototipo (...) Y la Cooperativa tenía que organizarse en hacer la compra, pagarle a los obreros que en muchos casos fueron las mismas familias (...) La chica que manejaba la plata, hizo que rindiera para piso y vidrios (...). Supuestamente esa plata alcanzaba para todo, eran \$13.000 pesos totales (...) Cuando el IPV entregó la plata, nosotros con eso hicimos ampliaciones. Era como un ahorro. En aquella época, vos podías comprar y las cosas estaban mal que mal al mismo precio. Podías vivir. Por ejemplo, la casa de enfrente la hizo el dueño, el papá de ella [señalando a una de las mujeres jóvenes presentes] es albañil, electricista, plomero y fue asesorando. Además, el del SEHAS tenía un ingeniero que los organizaba y nos decía: “tenes que cavar tanto de acá a acá”. Nos ayudaba a marcar, se fijaba que estuviera bien, y nos decía cómo llenar. Después venia y nos decía, bueno ahora podes hacer la capa hiladora, que se hace de esta forma. Por ejemplo, mi tío era albañil, él sabía y también nos ayudaba. Y mi marido era caradura y yo hartante (risas).

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 2; M es una mujer participante de la Cooperativa. 31 de agosto de 2017).

Otras casas se hicieron por medio del IPV, particularmente las mujeres con hijos/as a cargo optaron por esta posibilidad.

N: a mi ahora me gusta la ruta (su casa está ahí), pero cuando eran chiquitos no me gustaba, me daba miedo. Tenes la posibilidad de poner un kiosquito,

sino te aburrís. Tenes más movimiento en la ruta. A mí la casa me la hizo el IPV, soy más vaga yo, soy re vaga para todo. Soy sola yo.

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 2; N es una mujer participante de la Cooperativa. 31 de agosto de 2017).

Las viviendas se escrituraron bajo la figura legal “convenio de negocio fiduciario” a nombre del Gobierno de la Provincia de Córdoba hasta tanto se cancele su pago. Las cuotas fueron pactadas a partir de montos fijos en pesos argentinos a un “valor accesible” para las familias.²⁰ La crisis económica, política y social de ese tiempo,²¹ se tradujo en dificultades para el cumplimiento de estas obligaciones para con el Estado.²²

Por ese motivo comienza a funcionar de manera espontánea una guardería en el espacio del “obrador”. Este espacio brindaba la posibilidad de que las mujeres puedan realizar actividades laborales fuera del ámbito doméstico. A

²⁰ Según relatos de las mujeres participantes, en 2017 el valor se disparó en un 1000%.

²¹ El año 2001 se enmarca en una crisis política, institucional, económica y social que se manifestó hacia fines de ese período. En el plano social, el país afrontaba una alta tasa de desempleo, trabajo precario y una creciente pauperización social. En el plano económico, se vivenciaba una larga recesión, sumada a las presiones del Fondo Monetario Internacional por el pago de la deuda externa y el alto riesgo país. Estos factores impulsaron una escalada de fuga de divisas y el fin del plan de convertibilidad (un peso, un dólar) vigente desde el año 1991. El entonces Ministro de economía Domingo Cavallo implementa el llamado “corralito” financiero que impedía movilizar fondos. Esta medida fue la detonante del estallido social del 19 y 20 de diciembre del año 2001; saqueos a supermercados, cacerolazos y manifestaciones explotaron a lo largo de la Argentina. Como consecuencia el entonces presidente Fernando De la Rúa renunció. En el 2003, a partir de la “normalización” institucional se devalúa la moneda argentina (peso) (Cabral, *et al.*, 2012).

²² M: en esa época, en cuotas de 50 pesos. Y eran inamovibles, no te tenían que aumentar (...) Pero el año pasado aumentaron y ahora pagamos 500. El año pasado estaban en 60. Pero ahora el gobierno las aumentó y las puso a precio actual, digamos. Eso estaba escrito, firmado y sellado que eso no se podía hacer, pero lo mismo se hizo.

esta iniciativa se sumó una copa de leche a partir de donaciones y recursos autogestionados. En el año 2002 toma la forma de Comedor Comunitario “Caprichos” por medio de un financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación dentro del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria – Ley N° 25724 (FAO, *et al.*, 2019).²³ También allí se autoconvocaban para acondicionar ropa usada y ponerla a disposición del colectivo barrial a un precio accesible para las economías familiares. De este modo, complementariamente, se obtenía un fondo común para mantener las obligaciones administrativas de la Cooperativa (como los balances económicos).

Esta estrategia impulsó procesos auto-gestivos que calaron en lo profundo de la trama social creando bienes comunes o “prácticas sociales de comunalización”. En palabras de Harvey, este tipo de bienes o prácticas se definen como

(...) una relación social inestable y maleable entre cierto grupo social autodefinido y los aspectos de su entorno social y/o físico, existente o por ser creado, considerada sustancial para su vida y supervivencia. De hecho, existe una práctica social de comunalización, (...) la relación entre el grupo social y el aspecto del entorno considerado como bien común será a la vez colectiva y no mercantilizada, quedando fuera de los límites de la lógica del intercambio y las

²³ Puntualmente, reciben financiamiento del “Proyecto Fondo Participativo de Inversión Social” (FOPAR) del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (Ley 25724). Inicialmente, SEHAS era la responsable del cumplimiento del convenio con el Estado Nacional. El financiamiento constaba de equipamiento, asesoramiento técnico y dinero destinado a elaborar las raciones alimentarias de cena y merienda. En 2009, cambia la denominación del programa, pasando de FOPAR a Abordaje Comunitario PNUD ARG 12/009 (FAO, *et al.* 2019). En ese entonces, el grupo de 12 mujeres a cargo de llevar adelante las prestaciones alimentarias se constituye como Simple Asociación denominada “Caprichos” para administrar de manera autónoma los fondos (tienen un estatuto con presidente/a, vice, secretarías/os, vocales y tesoreras/os).

valoraciones del mercado (2012: p.114. Las cursivas pertenecen al autor).

Esto se produjo en relación a la tierra, la vivienda, los servicios públicos, el barrio y, a la par, una forma de convivencia en dicho espacio. Actualmente, la disposición de las piedras (*sensu* Sennett, 1997) habla de la permeabilidad de los vínculos “entre” vecinos/as. Los patios, de tierra con algunos desniveles que juntan agua, están separados por una tarima de bloques que no supera el metro de altura (dos bloques). Los perros y los/as niños cruzan de un lado a otro. En palabras de Richard Sennett, esta materialidad expresa cuál es la relación entre los cuerpos con el entorno y con las familias vecinas.

4.d. De la comunalización a la privatización

A diferencia de los relatos de las mujeres fundadoras las salidas habitacionales de las jóvenes participantes del taller, resultaron ser individuales y atadas a las posibilidades del mercado. Se resolvieron en los garajes, terrazas o patios de las casas de sus madres y padres; mientras que otras están alquilando en barrios aledaños.

T vive en diagonal a la casa de M. “Me hice mi casa en el garaje... me dieron las chapas y los colchones para hacer mi casa, vivo ahí con mi hijo de 6 años y mi pareja que trabaja en la construcción”

(Nota de campo de Taller Expresivo-Creativo, N° 5; T es una joven participante e hija de una de las fundadoras de la Cooperativa. 21 de septiembre de 2017).

A nos contó en el camino de regreso a la parada del colectivo, que la casa de la esquina de la primera cuadra es de ella. Tienen los perros en el techo porque su hijo e hija han ocupado el patio. Dice con pesar: “perdí todo el patio”

(Nota de campo mientras recorríamos el barrio, Taller Expresivo-Creativo N° 5; A es una mujer participante de la Cooperativa. 21 de septiembre de 2017).

El hijo de M vive en una casa prefabricada construida sobre su casa. La nuera utiliza el lavarropas de sus suegros. (...)

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 2; M es una mujer participante de la Cooperativa. 31 de agosto de 2017).

En este escenario, el significado del barrio Cooperativa Familias Unidas no les resuena afectivamente. Al escuchar los testimonios de sus madres, refieren que eran “muy chicas”. Aunque, todas coinciden en sentirse afectadas por el comedor local: “Yo empecé a los 2 años en el comedor y ahora ayudo... Es una ayuda para mí” (Nota de campo de Encuentro Expresivo-Creativo N° 3; T es una joven participante e hija de una de las fundadoras de la Cooperativa. 7 de septiembre de 2017). El obrador devenido en comedor era el lugar donde ellas como niñas realizaban sus prácticas de apropiación del espacio barrial.

El tiempo, en un trabajo desapercibido, va reconfigurando los sentidos de lo vivenciado. Para Federici, la historia es un bien común. Las nuevas generaciones -hijos/as de estas mujeres- encontraron en los nuevos procesos de mercado una salida 'individual' frente al problema del acceso a la tierra y la vivienda. Esto último bajo la forma de viviendas pre-fabricadas, alquileres, ambientación de garajes paternos/maternos. Tal como señala la mencionada pensadora en su obra, las

prácticas de comunalización son un gesto político de resistencia y transformación “(...) revivir entre las generaciones jóvenes la memoria de una larga historia de resistencia que hoy corre el peligro de ser borrada. Preservar esta memoria es crucial si hemos de encontrar una alternativa al capitalismo” (2004: p. 20). Es en este punto donde encontramos la potencialidad de los encuentros expresivo-creativos con la presencia de las tres generaciones porque generaron el espacio-tiempo para visitar la historia común barrial y familiar.

Una primera aproximación a la economía del cuidado, siguiendo a Rodríguez-Enríquez (2007), es la que iguala cuidado a trabajo no remunerado en la esfera del ámbito doméstico. A su vez, se la vincula con la economía social por ser un engranaje esencial en la reproducción y mantenimiento de la fuerza de trabajo: atención de los/as miembros/as del hogar, crianza de los/as niños/as, tareas de cocina y limpieza, mantenimiento general de la casa, cuidado de los/as enfermos/as o discapacitados/as; entre otras actividades. Y, nuevamente aquí, las mujeres traccionando cada una de estas prácticas.

Federici (2004) sostiene que el trabajo doméstico es el más importante en nuestra sociedad de mercado, al ser la matriz que sustenta -sin respiro ni descanso- la producción de trabajadores/as. Sin trabajadores/as no hay producción capitalista, no hay proceso de urbanización capitalista. No obstante, está completamente desvalorizado, se lo ubica en una zona de no-trabajo al ser concebido como una inclinación subjetiva femenina para estar al servicio de un/a otro/a. Estas clasificaciones no operaron así a lo largo de la historia, recién en los inicios del capitalismo se empiezan a separar los procesos de producción de vida mercantil y los procesos de producción de vida cotidiana.

De esta manera, Rodríguez-Enríquez (citada por Pautassi 2007: p. 11), sostiene que el cuidado en América Latina se

resuelve de manera significativamente diferente según la clase social de pertenencia. Esto responde a que no existe una política pública en la materia que integre y coordine la participación de los hogares, el Estado y el Mercado en la resolución colectiva de la reproducción social. Tales circunstancias expresan que los gobiernos atribuyen la responsabilidad del cuidado a las familias y fundamentalmente a las mujeres, cruzada por dos variables que también hace eco en la experiencia del barrio Cooperativa Familias Unidas: el género y la generación.

Sin embargo, lo interesante de esa experiencia de hábitat social es que podemos observar cómo las prácticas de cuidado formaron parte del dispositivo de implementación y ejecución de la política. Se construyeron a partir de afectividades desplegadas durante el proceso de organización, participación y cooperación producto de las nuevas sociabilidades en el territorio. Los vínculos traspasaron el espacio doméstico para situarse en el espacio colectivo o barrial. Fueron parte de un aprendizaje social e identificador con esos/as otro/as que hacían al “nosotros/as”, y aún siguen vigentes.

N: Mi nieto, nos tiene locos. Si vieras cómo se la cruza a la A. Va para todos lados. Y los conoce a todos, él sabe quiénes son. Ya anda por la calle. Pasa la CH, él la conoce y le dice chau. Ella le retruca: “cuidado con la calle, mirá bien si viene algún auto, andá para adentro

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 6; N, A y CH son mujeres participante de la Cooperativa. 28 de Septiembre de 2017).

Las redes de cuidado interfamiliares e intergeneracionales hacen a la estructura social de este barrio Cooperativa, aunque no sin tensiones por medio. Las mujeres adultas se postulan en términos de referencia: “como nosotras criábamos a nuestros hijos que con sólo mirarlos ya se acomodaban en la mesa”. Por

el contrario, resaltan que en los tiempos que corren los/as niños/as tienen mayores márgenes de libertad porque “sus mamás están todo el día con el celular mientras los chicos hacen desastres en sus narices” (Nota de campo, Encuentro Expresivo Creativo N° 5.21 de septiembre de 2017).

En ese marco, paradójicamente esa mayor libertad no se vincula a la circulación por el espacio público barrial como tenían sus madres durante sus infancias. Las trayectorias de los/as niños/as, son dentro del espacio doméstico. Uno de los temas que sale de manera recurrente es que los/as niños/as no están en el espacio público como ellas lo hacían en sus infancias. Por cuestiones de “seguridad”, sus familias prefieren que jueguen dentro de sus casas con dispositivos tecnológicos como entretenimiento: play, televisión, computadora, celular. En este sentido, el consumo compartido entre hijas/as con sus madres/padres de contenidos, tecnologías y productos cobra fuerza como práctica de socialización, des-centrando la categoría de *infancia* de su institución ‘tradicional’ en su ‘diferenciación’ del mundo adulto. La lógica de esta práctica va borrando la nitidez de la distinción simbólica que instituyó -y diferenció- estos mundos (infantil y adulto), emergiendo nuevas formas de relaciones intergeneracionales.

En esta perspectiva, podemos anticipar que durante el trabajo de campo realizado en el año 2019, no hemos visto niños/as en las calles, ni en las plazas. Sus vivencias son dentro de las casas o en el jardín/escuela, en dependencia del acompañamiento adulto/a. Por su parte, J, quien vive en el barrio desde sus 9 años, comenta que hay muchos robos en las calles, que ella vivió una situación violenta frente a la Sala Cuna, y ese día no había nadie en la calle para ayudarla: “cada vecino hace la suya, yo tengo miedo por mis hijos/as”. El barrio se percibe como “peligroso”, pero el afuera del barrio como “la salida”, el escenario potencial para encontrar otras opciones que mejoren su calidad de vida. Por ende, que los/as niños/as

vayan solos al centro o a la escuela del centro no se vivencia como peligroso, como si lo es ir a plaza local.

A modo de cierre

I: ¿son todas línea fundadora de la Cooperativa?

M: ellas [señalando a las jóvenes de la punta de la mesa] eran diminutas cuando vinieron al barrio...

I: ¿se acuerdan de esa época?

T: si, nosotras íbamos a comer al comedor... limpiábamos los platos del comedor.

M: ¡si nos habrán hecho renegar...! (risas)

(Nota de campo, Encuentro Expresivo-Creativo N° 1, M es una mujer participante de la Cooperativa; T es la joven hija de socia de la Cooperativa; I es la investigadora. 24 de agosto de 2017).

La lucha organizada por la tierra en su historia ha generado una fuerte trama social asociada a la gestión de la comida: ollas comunitarias, comedores, centros de cuidado infantil (Neufeld y Cravino, 2001). En este sentido, durante el proceso de creación del barrio Cooperativa Familias Unidas se dio un cruce indisociable entre las prácticas de habitar y de comer, tanto colectivas como individuales. Al año de haberse comenzado la construcción de las viviendas, las mujeres habían montado un comedor, una guardería y un ropero comunitario donde funcionaba la sede de la Cooperativa. De este modo, podemos sostener que todo bien común condensa intereses sociales y políticos en pugna. En este caso, disponer de tierra, de vivienda, de servicios públicos, de un barrio donde habitar y pertenecer. Entonces, una pregunta esencial a la hora de pensar políticas públicas es: “¿De qué lado está, qué intereses comunes pretende proteger y con qué medios?”

(Harvey, 2012: p.112). Una primera cuestión a resaltar respecto de la mencionada Mesa de Concertación es que, a diferencia de lo ocurrido en otras ciudades argentinas, en Córdoba nunca resultó habitual la vía cooperativa como modalidad de acceso a la vivienda. Por el contrario, usualmente se resolvió de manera individual/familiar. De allí se desprende el carácter innovador de esta forma de abordaje en materia de hábitat dado que involucró la participación en la gestión y planificación de políticas sociales, evaluación colectiva del proceso y de los resultados, acompañamiento técnico y socio-organizativo (Boito, 2017).

Por otro lado, frente a la pregunta para interpelar a las políticas públicas que nos hace Harvey: “¿De qué lado está, qué intereses comunes pretende proteger y con qué medios?” (2012: p.112). En principio podemos mencionar que la Mesa de Concertación de Políticas Sociales fue una experiencia de “(...) superación efectiva de la gran escisión moderna entre sociedad civil y Estado, economía y política, privado y público, derechos del hombre y derechos del ciudadano, revolución política y revolución social” (Bensaïd, 2011: p. 32). Esta cualidad permitió que, en el marco de su objeto de intervención, se implicaran tres procesos de forma simultánea y complementaria en la (re)producción del barrio, imprimiéndole su condición de bien común o propiedad colectiva:

A) la organización y gestión multiactoral del hábitat, que propició labores comunitarias y acciones colectivas para visibilizar conflictos sociales, junto a una marcada capacidad de agencia para negociar con el Estado;

B) la generación de memorias colectivas, particularmente afectivas;

C) la promoción de una economía del cuidado en el espacio comunitario.

No obstante, al realizar una mirada diacrónica, en el tiempo presente se vivencia un quiebre en cuanto a la

organización y gestión barrial por parte de la totalidad de familias que integran la Cooperativa. En relación a las transformaciones acaecidas, las actuales autoridades hace algunos años han virado su misión social, reconfigurándola bajo la forma de ente recaudador (alquiler del salón para eventos). Este accionar de índole individual y mercantilizado ha debilitado los lazos.

En ese escenario, no resulta casual que tal debilitamiento suceda. Una de las pistas para su comprensión responde a que se ha quebrantado una de las características centrales de los bienes comunes: sostenimiento de una relación colectiva entre el grupo social y el bien (sede de la Cooperativa y el espacio urbano) por fuera de la lógica del intercambio y de las valoraciones del mercado en pos del beneficio privado. Por este motivo, durante los encuentros expresivo-creativos, las mujeres pusieron en tela de juicio el descriptor “unidas” que caracterizó a las familias en los comienzos del proceso habitacional y nombra al barrio. Sin embargo, las mujeres adultas participantes de los talleres expresivo-creativos de bijouterie, se siguen reconociendo “unidas” en la gestión del Comedor local “Caprichos”.

En el caso de las generaciones más jóvenes no está instalado el sentido del barrio, pero sí del comedor o la participación en la Sala Cuna; espacio donde también se encuentran colaborando. De allí nuestro interés en seguir indagando y profundizando la investigación en relación a estas nuevas generaciones y sus haceres/sentires en relación al barrio, la casa y la ciudad.

El trabajo de investigación realizado, más allá del peso específico que tiene en el contexto macrosocial, abre nuevas preguntas ¿qué tipo de ciudad queremos construir? o ¿qué tipos de relaciones sociales, vínculos con la naturaleza, estilos de vida nos interesa defender? (Harvey, 2012). Siguiendo a Harvey una de las tantas formas de resistir, subvertir y/o

transformar la política urbana capitalista consiste en el reconocimiento de los bienes comunes ¿Qué tipo de ciudad, barrio, comedor queremos construir? ¿Qué tipos de relaciones sociales, vínculos con la naturaleza, estilos de vida nos interesa defender? ¿Qué tipo de relaciones queremos tener en nuestro trabajos de campo? ¿Es posible pensar el conocimiento como bien común?

Esas últimas preguntas interpelan el lugar de la universidad en relación a nuestras comunidades. Desde el comienzo nuestro equipo apostó a la interdisciplina, comunicadoras/es, nutricionistas, psicólogos/as y trabajadoras/es sociales. Sin embargo, a partir del trabajo de campo y los encuentros de reflexión teóricas fuimos redefiniendo el lugar de intervención. Así, consideramos necesario desandar epistemes y metodologías para apostar a una mirada transdisciplinar. Esto implica la confluencia no solo de miradas disciplinares sino fundamentalmente la construcción de un lenguaje en común. Que de hecho necesita de un ejercicio de reflexión y deconstrucción, que todavía está en proceso de revisión de aquellos límites metodológicos, que se plantean tradicionalmente desde los campos disciplinares, pero también vocabulares para la comprensión de las experiencias infantiles. En este desafío es preciso explicitar que Investigar-intervenir son prácticas inscritas en campos de poder. Investigadores e investigadoras somos sujetos insertos/as en esa trama social; que indagamos, y que ese lugar de intervención en el campo es un ejercicio de poder, diferencial, desigual y lo portamos en nuestra *hexis* corporal. De allí la necesidad del trabajo reflexivo y de la vigilancia epistemológica como actitud de rigurosidad y compromiso durante todo el proceso de investigación (Bourdieu, 2007). La intervención desde nuestra perspectiva implica el compromiso de saldar estas discusiones de extensión/ transferencia/investigación a partir de la transdisciplina como apuesta epistémico política, y el también conocimiento como un *bien común*.

Agradecimientos

Al grupo de mujeres, habitantes del barrio Cooperativa Familias Unidas, participantes de los encuentros expresivos-creativos.

Bibliografía

Bensaïd, D. (2011). *Los desposeídos: Karl Marx, los ladrones de madera y los derechos de los pobres*, Buenos Aires: Prometeo Libros.

Boito, M. E. y Espoz Dalmaso M. B. (2009). Subjetividades y contextos de pobreza: indagación sobre los sentires vivenciados por los actores involucrados en las políticas habitacionales de la ciudad de Córdoba. En Levstein A. y Boito M. E. (comp.), *De insomnios y vigiliás en el espacio urbano cordobés. Lectura sobre Ciudad de mis Sueños* (pp.213-239). Córdoba: Universitas Jorge Sarmiento Editor.

Boito, M. E.; Espoz Dalmaso M. B. e Ibáñez, I. (2009), Imágenes del mundo sobre la reubicación de asentamientos urbanos en la ciudad de Córdoba: 'Cicatrización' y 'Recuperación' del territorio como metáforas operantes en discursos mediáticos, técnicos y políticos. En Levstein A. y Boito M. E. (comp.), *De insomnios y vigiliás en el espacio urbano cordobés. Lectura sobre Ciudad de mis Sueños* (pp. 183-212). Córdoba: Universitas Jorge Sarmiento Editor.

Boito, M. E. (2017). "Estar juntos/estar separados en el escenario urbano cordobés actual". *Inmediaciones de la Comunicación*, 12 (1), 215-239. Universidad ORT, Uruguay.

Bourdieu, P. (2007). *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cabral, X.; Huergo, J. e Ibáñez, I. (2012). "Políticas alimentarias en el avance de la frontera sojera: cuerpo(s) y disponibilidad(es) de la geometría colonial". *Revista Papeles del CEIC*, 78, 1-34. Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva, Universidad del País Vasco, España.

Capellino, L.; Espoz Dalmasso, M. B. e Ibáñez, I. (2009). Las políticas habitacionales y la gestión de la marginalidad: El programa 'Mi casa, mi vida'. En Levstein, A. y Boito, M. E. (comp.), *De insomnios y vigiliás en el espacio urbano cordobés. Lectura sobre Ciudad de mis Sueños* (pp.111-136). Córdoba: Universitas Jorge Sarmiento Editor.

Danani, C. (2009). La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización. En Repetto, F.; Chiara, M. y Di Virgilio, M. (Coord). En *Gestión de la política social: conceptos y herramientas*, (pp. 25-51). Buenos Aires: Prometeo.

De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Decreto 835/2004 (2004). "Programa Arraigo", 6 de julio, ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, 20 de marzo de 2019. Recuperado de:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/95000-99999/96355/norma.htm>

Durkheim, E. (1968). *Les Formes élémentaires de la vie religieuse*. París: Les PressesUniversitaires de France.

Elorza, A. L. (2009). "Política de erradicación de Villas: impactos en la calidad de vida de las familias relocalizadas. Estudio de caso: Ciudad de los Niños". *Confluencias*, Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba, 67, 2-23.

Engels F. (1973). Contribución al problema de la vivienda. En Marx, C. y Engels, F. *Obras escogidas* (Tomo II) (pp.314-396). Moscú: Editorial Progreso. Recuperado en:
<http://www.pstu.com.ar/wp-content/uploads/2014/09/1873-contribucionalproblemadelavivienda.pdf>

Espoz Dalmasso, M.B. e Ibáñez, I. (2009). Tramas hechas cuerpo(s): una estrategia de lectura de las vivencias de niños/as y jóvenes que habitan "Ciudad de Mis Sueños". En Figari C. y Scribano A. (comp.), *Cuerpo(s), Subjetividad(es) y*

Conflicto(s): hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica (pp.69-81). Buenos Aires: CICCUS Editorial.

Espoz Dalmasso M. B., Cervio A. L. y Boito M. E. (2009). "La gestión habitacional de la pobreza en Córdoba: el antes y después de las 'Ciudades-Barrios'". *Onteaiken, Boletín sobre prácticas y estudios de acción colectiva*, 7, 50-58, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Espoz Dalmasso, M. B. (2016). "Apuntes sobre el turismo. La regulación del disfrute vía mercantilización cultural". *Revista Chasqui*, Ecuador, CIESPAL, 133, 317-334.

FAO (Organización Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), ALADI (Organización Latinoamericana de Integración), CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2019). "Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Programa de Abordaje Comunitario", Santiago, FAO. Recuperado en: <https://plataformacelac.org/programa/437>

Federici, S. (2004). *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de sueños.

FOPAR (Fondo Participativo de Inversión Social). (2020). Dirección Nacional de Asistencia Comunitaria, Subsecretaría de Promoción Social, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina. Recuperado en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/2661-blank-22881105>

Google (s.f.) "Google Earth", California, Google, 14 de noviembre de 2019. Recuperado en: <https://www.google.com/intl/es-419/earth/>

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New LeftReview*, 53, 23-39. Madrid: Editorial Traficantes de Sueños.

Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal.

Ibáñez, I. (2020). *Infancia (s) y Experiencia (s) en una ciudad socio-segregada: Violencias, Afectividades y Creatividad, Córdoba (2008-2012)* (Tesis de Doctorado en Estudios Sociales de América Latina). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba.

Le Breton, D. (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lefebvre, H. (1970). *La Revolución Urbana*. Madrid: Alianza Editorial.

Lemma, M. (2017). "Gestión municipal y planificación urbana en Córdoba, Argentina (1983-2011)". *Revista Brasileira de Gestão Urbana* (Brazilian Journal of Urban Management), 9 (3), 474-486, Curitiba, Pontificia Universidade de Católica do Paraná.

Ley N° 25724, "Plan Nacional de Seguridad Alimentaria". Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, Buenos Aires, 27 de diciembre de 2002.

Ley N° 27453, "Régimen de Regularización Dominial para la integración sociourbana". Honorable Congreso de la Nación Argentina, Buenos Aires, 10 de octubre de 2018.

Ley N° 17605, "Plan de promoción social, construcción y financiación". Poder Ejecutivo Nacional, Buenos Aires, 29 de diciembre de 1967.

Ley N° 5288 "Ley de Villas". Gobierno de la Provincia de Córdoba, Córdoba, 8 de noviembre de 1971.

Luciano, F. (1997). Regularización de asentamientos irregulares en Córdoba (Argentina). En Azuela, A. y Tomas. F. (coord.), *El acceso de los pobres al suelo urbano* (pp.86-116). Ciudad de México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Medina L. y Franco M. J. (2011). La protesta territorial en Córdoba entre el auge y la crisis neoliberal (1989-2003). En Libro de Actas VI Jornada de Jóvenes Investigadores, Instituto

de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado en: <https://www.aacademica.org/000-093/63.pdf>

Molinatti, F. (2013). "Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba (Argentina): Tendencias y patrones espaciales". *Revista INVI*, 28(79), 61-94, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Mongin, O. (2006). *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós.

Neufeld M. R. y Cravino M. C. (2001). "Los saqueos y las ollas populares de 1989 en el Gran Buenos Aires. Pasado y presente de una experiencia formativa". *Revista de Antropología*, 44 (2), 147-172, São Paulo, Departamento de Antropología, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo - FFLCH/USP.

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Santiago de Chile: CEPAL.

Rodríguez-Enríquez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En Girón A. y Correa E. (2007), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente* (pp. 229-240). Buenos Aires: CLACSO.

Sautu, R.; Boniolo, P.; Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO.

Sennett, R. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editorial.

Entrevistas:

Anónimas (2017). "Encuentro expresivo creativo N°1", encuentro coordinado por AUTORAS [modalidad taller/nota de campo], ciudad de Córdoba, 24 de agosto de 2017.

Anónimas (2017). “Encuentro expresivo creativo N°2”, encuentro coordinado por AUTORAS [modalidad taller/nota de campo], ciudad de Córdoba, 31 de agosto de 2017.

Anónimas (2017). “Encuentro expresivo creativo N°3”, encuentro coordinado por AUTORAS [modalidad taller/nota de campo], ciudad de Córdoba, 7 de septiembre de 2017.

Anónimas (2017). “Encuentro expresivo creativo N°4”, encuentro coordinado por AUTORAS [modalidad taller/nota de campo], ciudad de Córdoba, 14 de septiembre de 2017.

Anónimas (2017). “Encuentro expresivo creativo N°5”, encuentro coordinado por AUTORAS [modalidad taller/nota de campo], ciudad de Córdoba, 21 de septiembre de 2017.

Anónimas (2017). “Encuentro expresivo creativo N°6”, encuentro coordinado por AUTORAS [modalidad taller/nota de campo], ciudad de Córdoba, 28 de septiembre de 2017.

